

# Ficha de Monitoreo y Evaluación

 <b>Datos de Identificación</b>	 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	<b>Clave del Ente Público</b>	136	<b>Descripción del Ente Público</b>	Secretaría de Desarrollo Social
		<b>Clave del Programa presupuestario o Fondo</b>	1112900	<b>Descripción del Programa presupuestario o Fondo</b>	Cohesión Social y Participación Ciudadana

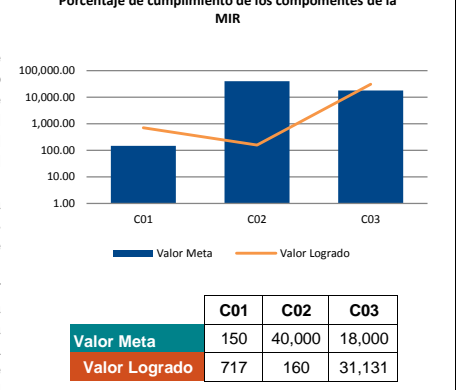
## Monitoreo

### Descripción del Programa

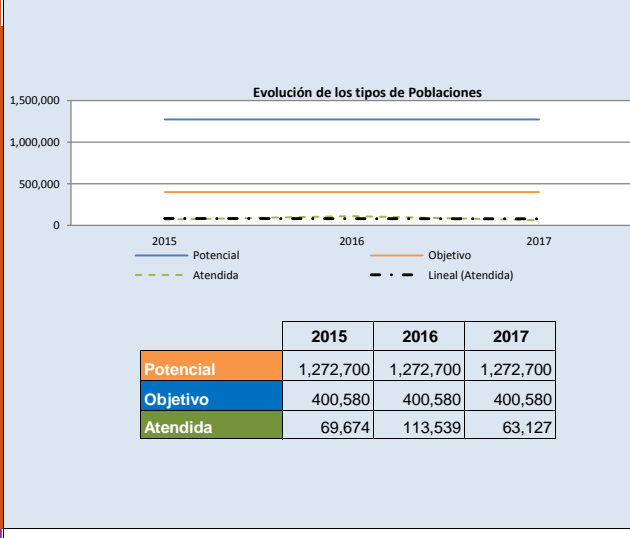
El Programa presupuestario (Pp) 1112900 Cohesión Social y Participación Ciudadana (antes Chihuahua Vive) pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social e inició su operación en el año 2010, los recursos son de origen 100% estatal. La Población Objetivo es "personas beneficiarias". El Pp se describe como el enlace entre el Gobierno Estatal, sus dependencias y la sociedad en general que concentre y optimice los esfuerzos en las acciones que son consideradas probatorias y estratégicas para elevar la calidad de vida de las personas que habitan en la entidad. El Pp se sustenta con la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Chihuahua y cuenta con Reglas de Operación las cuales fueron publicadas en el mes de julio del año 2017. El área responsable de la operación del Pp en el Ente Público es la Coordinación de Cohesión Social y Participación Ciudadana. El presupuesto ejercido para el año fiscal del 2017 fue de \$20,046,333.00.

### Resultados

En el ejercicio fiscal del año 2017 y con base en lo establecido en el Cierre anual de la Matriz de Indicadores para Resultados 2017(MIR), se aprecia que el objetivo a nivel Fin es "Contribuir al desarrollo de las personas en situación de vulnerabilidad mediante el acercamiento de los servicios y programas que ofrece el Gobierno del Estado" para la medición de este objetivo se cuenta con el indicador "Variación del índice de rezago social del estado en el año actual, respecto del índice de rezago social del estado en el año anterior"; sin embargo no se reportaron avances, por lo que es imposible determinar el desempeño del mismo. Continuando con el análisis del Cierre de la MIR 2017, se aparecía que el Componente 01, Brigadas realizadas, la meta reprogramada fue de 150 y el valor logrado fue de 717, lo que nos indica una deficiente planeación en las metas de este componente, igualmente en la captura de los valores logrados entre el Cierre de la MIR 2017 y el Cierre del POA 2017 existe una discrepancia, ya que el valor logrado de la meta es de 855 y no 717 como indica el Cierre de la MIR 2017. De igual manera el Componente 02, apoyos económicos y en especie entregados el valor logrado es de 40,000, pero el ente captura un valor logrado de la meta de 160. Así mismo el Componente 03, Servicios de asistencia social brindados, señala un valor reprogramado de 18,000 y un valor logrado de 31,131, lo que nos proporciona un avance de la meta lograda del 173%. Existe la justificación por parte de los operadores del Pp en el Cierre del POA 2017 respecto de la diferencia del avance de las metas programadas en sentido del rediseño de programas en cuanto al ajuste de metas y objetivos, la revisión de los nuevos indicadores, y que para el avance del primer trimestre no se reportaron avances, comprometiéndose a la captura del mismo en el segundo trimestre, situación que no se refleja en los posteriores reportes de seguimiento.



### Cobertura



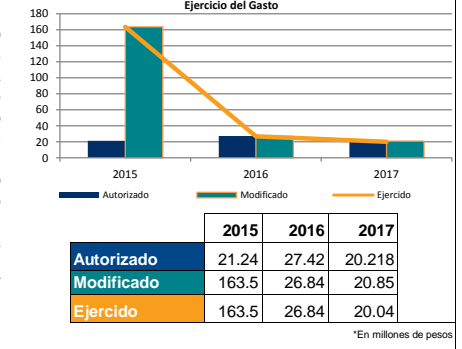
Se puede apreciar del Seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados Cierre anual 2017 y con relación a sus metas se detectó lo siguiente la cuantificación de las poblaciones es la siguiente: Población Objetivo 400,580, Población Potencial 1,272,700 y Población Atendida 63,127. La Población Objetivo se define como "Personas beneficiarias". Es importante mencionar que no se proporcionó por parte de los operadores del Pp información oficial referente a los Beneficiarios, sin embargo se proporcionó por parte de los mismos la cantidad total de la población atendida durante los distintos ejercicios, por lo que se identifica que el Pp no cuenta con un registro formal de los mismos. Por otra parte se puede apreciar que la definición del tipo de beneficiario no es la más apropiada, ya que no nos indica de manera clara la descripción de cada una de las características para la focalización de los distintos tipos de las poblaciones. La definición de la Población Objetivo "Personas beneficiarias" no se encuentra descrita según la ROP del Pp que la enuncia de la siguiente manera: Aquellos habitantes de diferentes regiones de la entidad que se encuentran en una situación de marginación, pobreza y/o exclusión de los servicios de atención en materia de educación, salud y alimentación. La condición socioeconómica que sitúa a la población en situación de pobreza está determinada por su ubicación en las Áreas Geográficas de Estadística Básica (AGEB), las contempladas, así como las demás áreas que el Ejecutivo señale.

### Análisis de Sector

El Pp se encuentra formalmente alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 PED, derivado de ello se identifica que existe una vinculación de algunos de los componentes del Pp con algunos de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED, sin embargo no se identifica una contribución con la cohesión social y la participación ciudadana, como el nombre del Pp lo dice. Es importante mencionar que de acuerdo a lo establecido en el PED, el desarrollo social se tiene contemplado atender dejando de lado la visión asistencialista, por lo que el Pp es incongruente al enfocarse en algunos de sus componentes al otorgamiento de subsidios.

El indicador planteado a nivel de objetivo de Fin el cuál mide la "Variación porcentual del índice de rezago social en la entidad", al cual no se reportaron avances por lo que no es posible verificar el impacto del Pp en cuanto a la contribución al PED.

Con relación al recurso asignado en los tres últimos ejercicios fiscales se encontró lo siguiente: la población atendida en 2015 fue de 69,674 personas beneficiarias y el gasto fue de \$163,525,653.00; en 2016 la población atendida fue de 113,539 personas beneficiarias y el gasto de \$26,741,591.00 y en 2017 la población atendida fue de 63,127 personas beneficiarias y el gasto fue la cantidad de \$20,046,333.00.





\*En millones de pesos

## Ficha de Monitoreo y Evaluación

### Evaluación

#### Análisis FODA

 <b>Puntos Positivos</b>	<b>Fortalezas</b>	Cuenta con la normatividad aplicable y Reglas de Operación que dan sustento al Pp. El Pp está enfocado al desarrollo social y humano.
	<b>Oportunidades</b>	El desarrollo social desde un enfoque transversal, se pueden articular esfuerzos con los distintos sectores y dependencias de Gobierno para fortalecer estrategias de atención a las personas en situación de vulnerabilidad.
	<b>Debilidades</b>	La omisión en la captura de los seguimientos de la MIR y el POA recae en una ausencia de transparencia y rendición de cuentas sobre el logro de objetivos y uso de los recursos. Existe información que no es coincidente entre los reportes de la MIR y el POA en cuanto a metas y a logros de las mismas. No existe variación en la población objetivo en cada ejercicio fiscal, lo que nos muestra la ausencia de un diagnóstico para su focalización y cuantificación. No existen medios de verificación en los indicadores que permitan reproducir el cálculo de los indicadores. No se cuenta con padrón de beneficiarios. La descripción del tipo de beneficiario no deja en claro quiénes son las personas que pueden acceder a los bienes y/o servicios que entrega el Pp.
	<b>Amenazas</b>	No se identificaron amenazas en el presente análisis (El diseño del Pp presenta inconsistencias desde la identificación del Problema, lo que dificulta la identificación de situaciones ajenas que representen una amenaza para la operación del Pp).



 <b>Recomendaciones</b>	ASM	Recomendaciones
	Realizar un diagnóstico para la focalización de las poblaciones	Elaborar un diagnóstico anual para la focalización de la población objetivo en congruencia con lo definido en la ROP y a partir de ello realizar una planeación en el corto, mediano y larzo plazo de la cobertura del mismo.
	Realizar el seguimiento a la MIR y el POA de forma mensual	Hacer el debido seguimiento a la MIR y el POA, con la finalidad de que se tenga la información del progreso del Pp actualizada y se publique en el portal institucional del Ente Público.
	Elaborar el Padrón de Beneficiarios	Realizar el Padrón de beneficiarios por cada uno de los servicios y bienes entregados (componentes), para poder conocer cuántas personas son beneficiadas con el Pp así como sus características, basándose en las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Pp del Estado de Chihuahua.
	Modificar Medios de Verificación	Incluir Medios de Verificación que permitan reproducir el cálculo del avance para las metas de los indicadores, a fin de garantizar la transparencia en la información de seguimiento del Pp.

Acciones que el Programa Presupuestario o Fondo realiza para mejorar derivado a la evaluación

Al Pp se le realizó una evaluación del ejercicio fiscal del 2015 y para ello fue utilizada la metodología de una evaluación Específica del Desempeño. Derivado de dicha evaluación realizada en el año 2016, surgieron Aspectos Susceptibles de Mejora ASM que el Ente Público presente en su momento con referencia a los Formatos SH-PRG1 Definición del Problema y formato SH-PRG2 Focalización de la Población Objetivo, medios de verificación de la MIR y depuración del Padrón de beneficiarios, los cuales se registraron con un avance de cumplimiento del 100%; sin embargo, es importante mencionar que a pesar de reportarse el cumplimiento de los ASM, el replanteamiento sigue siendo erróneo, por otro lado solo el ASM enfocado a "elaboración de la estrategia de la cobertura del programa" se reportó con un avance del 80% pero a la fecha no se cuenta con evidencia de que se haya realizado esta estrategia.

Avances del programa Presupuestario o Fondo en el Ejercicio actual (2018)

El Pp tuvo para el ejercicio fiscal del 2018 un rediseño en la Matriz de Indicadores para Resultados ya que al Pp se le dio un enfoque transversal, dicho Pp atiende a la problemática de la reconstrucción del tejido social mediante el desarrollo de capacidades, la participación social, atención psicosocial y mediaciones de conflictos. De acuerdo a este rediseño se incluyeron los siguientes componentes: Componente 1 Servicios para el desarrollo humano otorgados a través de los Centros Comunitarios, con enfoque de derechos y perspectiva de género; Componente 2 Servicios para la mediación de conflictos brindados; Componente 3 Grupos de participación social formados, sin embargo el seguimiento durante el ejercicio fiscal 2018 es errático, ya que no se plantearon adecuadamente las metas y por tanto los resultados no son reales, es importante mencionar que a la fecha no se ha alimentado un avance en los beneficiarios en el POA, en ninguno de los componentes y actividades.

 <b>Datos de Contacto</b>		<p><b>Nombre:</b> Ana Luisa Nieto Arellano</p> <p><b>Área de Adscripción:</b> Coordinación del Presupuesto basado en Resultados</p> <p><b>Teléfono y Extensión:</b> 429 3300 ext. 133 32</p> <p><b>Correo Electrónico:</b> ana.nieto@chihuahua.gob.mx</p> <p><b>Fecha de elaboración:</b> 28 de septiembre de 2018</p>
---	---	--